



Permitirá establecer itinerarios directos Alicante-Cartagena sin necesidad de pasar previamente por Murcia

## Adif AV licita la redacción del proyecto para la conexión entre la línea de alta velocidad y la línea de Cartagena

- El proyecto contempla la construcción, en el entorno de El Reguerón, de un ramal de conexión (4 km) entre la línea de alta velocidad Monforte del Cid-Murcia y la línea convencional Chinchilla-Cartagena
- Por importe de 466.152,5 euros (IVA incluido) y un plazo de redacción de 12 meses

Madrid, 17 de noviembre de 2017 (Ministerio de Fomento).

Adif Alta Velocidad ha licitado un contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de un ramal de conexión entre la línea de alta velocidad Monforte del Cid-Murcia y la línea convencional Chinchilla-Cartagena.

El contrato, licitado por importe de 466.152,5 euros (IVA incluido), prevé la construcción de un ramal de aproximadamente 4 km de longitud en el entorno de El Reguerón (Murcia), que sirva como *bypass* de enlace con la línea convencional que conecta con Cartagena, y que permita establecer itinerarios directos en ambos sentidos entre Alicante-Cartagena, sin necesidad de tener que pasar por Murcia.

El proyecto desarrolla las actuaciones de plataforma, vía y electrificación, incluyendo la rectificación de algunas curvas existentes en la zona de conexión y un diseño compatible en el cruce con la autovía de El Reguerón, así como las actuaciones de vía, electrificación e instalaciones de seguridad y comunicaciones que resulten precisas para mantener el servicio ferroviario que se pudiera ver afectado por las obras, incluyendo todos aquellos desvíos de la vía



actual que se generen como consecuencia de las situaciones provisionales.

La redacción de este proyecto, que cuenta con un plazo de ejecución de doce meses, representa un hito más en el cumplimiento de los compromisos anunciados por el Ministerio de Fomento para el impulso del ferrocarril en la Región de Murcia de la forma más consensuada posible, una vez se han verificado los requisitos y condicionantes técnicos necesarios.

### **Fondos europeos**

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Crecimiento Sostenible 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

**“Una manera de hacer Europa”**

Nota de prensa